

Comunicado conjunto No. 20 Inicia el programa de Promoción para la Certificación de Competencias Laborales de Migrantes Repatriados

"México reconoce tu experiencia"

FOTOGRAFÍAS - <https://bit.ly/355VyYE> (<https://bit.ly/355VyYE>)

- La experiencia, habilidades y conocimientos aprendidos por los connacionales que retornan a nuestro país serán reconocidos oficialmente por el Gobierno de México.
- El objetivo es promover la integración al mercado laboral de las y los migrantes repatriados mediante la certificación de competencias laborales.

Derivado de la instalación de la Mesa Interinstitucional para la Atención Integral a Familias Mexicanas en Retorno, en la que participan la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Gobernación (Segob), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), así como los titulares del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), el Convenio de Colaboración entre el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) y el Instituto Nacional de Migración (INM), se realizó el arranque del Programa de Promoción para la Certificación de Competencias Laborales de las y los Migrantes Repatriados, denominado "México reconoce tu experiencia".

En la sede de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ante un grupo de más de 100 migrantes participantes del programa permanente de Repatriación Humana, que dirige el Instituto Nacional de Migración, y para dar seguimiento a la política de equidad e inclusión que impulsa el Gobierno de México, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, reiteró el compromiso que se tiene con los connacionales para que aporten sus conocimientos y sean reconocidas sus competencias laborales a nivel nacional, de una manera oficial.



Comunicado conjunto No. 20 Inicia el programa de Promoción para la Certificación de Competencias Laborales Migrantes Repatriados

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
09 de junio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

El canciller destacó la relevancia de la certificación de competencias laborales, para mejorar la calidad de vida de las personas, además de brindar otras condiciones y oportunidades. Aseveró que, en el caso de millones de personas, el único patrimonio con el que cuentan son sus habilidades, conocimientos y destrezas, por lo que certificarlas contribuirá a tener un mejor empleo y mejores ingresos. “Que las diferentes instituciones, empresas, organismos o personas puedan tener la información de que tus habilidades, destrezas o conocimientos están avalados por el Gobierno de México y entonces tu vida pueda ser mejor, por eso es tan importante”, enfatizó.

Para la secretaria de Gobernación, Olga Sanchez Cordero, la estrategia que se ha integrado desde la conformación de la mesa interinstitucional, hoy es una realidad gracias al trabajo coordinado.

Al respecto, manifestó que con este programa se logran generar mecanismos que facilitan la reincorporación al trabajo formal, a través de la certificación que avala competencias laborales adquiridas en el extranjero mediante capacitaciones y cartas de recomendación que permiten a las y los mexicanos repatriados encontrar mejores oportunidades de empleo.

Dijo que, con el reconocimiento oficial de la SEP, se brinda un elemento de seguridad, tanto a las personas beneficiarias como a sus empleadores.

“Este programa representa una acción concreta que permite avanzar en la política de igualdad del señor presidente Andrés Manuel López Obrador, desde un enfoque intersecretarial, es decir, como una prioridad del Estado mexicano”.

Durante su intervención, el subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz, en representación de la Secretaría de Educación Pública, instó a los migrantes a no dejar pasar esta oportunidad de validar sus habilidades y experiencias aprendidas, ya que los certificados de competencia laboral cuentan con el aval de la SEP y son válidos en todo el territorio nacional. Detalló que este evento es una demostración del interés del Gobierno de México en una acción integrada para ayudar a las y los migrantes mexicanos que, al regresar con los brazos abiertos y con propuestas, se reintegren a la sociedad; “es el esfuerzo de un presidente que tiene una visión de desarrollo económico, de proyección e integración de los mexicanos a la vida laboral”.

Asimismo, el subsecretario destacó que la instrucción de la titular de la SEP es la de apoyar este proyecto de certificación y habilidades y competencias que realizará el Conocer, con el esfuerzo de otras instituciones de la dependencia, como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que captará a las mexicanas y mexicanos que requieren concluir sus estudios.

En su oportunidad, el titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Luis Gutiérrez Reyes, resaltó que este certificado de competencias laborales que se dará a los connacionales mexicanos tendrá validez oficial en todo el territorio

nacional, y reconoció la deuda histórica que México tiene con las comunidades migrantes, por lo que aseguró que se continuará trabajando en beneficio de las familias que retornan.

Por su parte, el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez, enfatizó que el INM cuenta con un enlace de repatriación en las 32 entidades del país y mantiene colaboración con instancias nacionales, estatales, municipales y colectivas de la sociedad civil para ayudar a la reintegración de las y los connacionales a la vida laboral de México.

“El programa de Promoción para la Certificación de Competencias Laborales de las y los Migrantes Repatriados facilitará la reintegración de nuestros connacionales a la vida productiva del país, a partir de la validación de habilidades y competencias”, subrayó.

De igual manera, el titular del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), Rodrigo Rojas Navarrete, invitó a participar de los beneficios que otorga la certificación de competencias laborales, al ser un documento en el que se pondera la experiencia laboral, sin importar el grado académico o trayectoria profesional. Puntualizó que el Programa “México Reconoce tu Experiencia” representa el compromiso de dotar a las personas del reconocimiento oficial que avala sus conocimientos, destrezas y habilidades, respaldado por la Secretaría de Educación Pública.

En el arranque del programa, se distribuyó el material informativo con el que podrán acercarse a la certificación laboral y se efectuó la entrega de algunos certificados de competencia laboral a migrantes repatriados.

En el evento también participaron el subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, Marath Bolaños López, y la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann, quienes se unen a la Mesa Interinstitucional de Atención a la Familias Mexicanas en Retorno.

El certificado de competencia laboral permitirá integrar al campo laboral a los mexicanos que decidan iniciar un proceso de certificación de las habilidades, conocimientos y experiencias aprendidas durante su estancia en Estados Unidos.

El programa de promoción y difusión “México reconoce tu experiencia”, se instalará en los módulos de atención migratoria de repatriación del INM. Asimismo, se promoverá por medio de los consulados de México en Estados Unidos, con lo cual la cancillería mexicana, en colaboración con la SEP, avanza en el bienestar de las comunidades mexicanas en el exterior y en situación de retorno.

Twitter

Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.